

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PETROLERO Y DE SERVICIOS GENERALES "PABLO JARAMILLO S.A."

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO, PETROLERO Y DE SERVICIOS GENERALES PABLO JARAMILLO S.A.

En la ciudad de la Puerto Francisco de Orellana provincia de Orellana, a los veinte y seis dias del mes de Marzo del 2017 siendo las 19:30 horas en la Sede de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO, PETROLERO Y DE SERVICIOS GENERALES PABLO JARAMILLO S.A., se reúnen la Junta General Universal Ordinaria, los señores accionistas, legalmente convocados, mediante Convocatoria Escrita de día sábado 18 de marzo del año 2017, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1ro. Constatación de la asistencia de los accionistas.

2do. Lectura de la convocatoria enviada.

3ro. Instalación de la Junta General Ordinaria a cargo del señor presidente.

4to. Lectura y Aprobación del informe financiero del Gerente General del periodo 2016.

Lectura y Aprobación del informe Comisario del periodo 2016.

6to. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

1ro. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA DEL CAPITAL.

La señora secretaria verifica la asistencia de los accionistas, de la lista que reposa en los archivos de la Compañía, y se constata la presentación del siguiente capital.

1.	1708256019 JARAMILLO CRUZ ROSENDO PABLO	ECUADOR 500,00
2.	2200049506 JARAMILLO GUAMAN HILDA VERONICA	ECUADOR 200.00
3.	2200051528 JARAMILLO GUAMAN MERCY CARMEN	ECUADOR 10.00
4.	2200194039 JARAMILLO GUAMAN JOHNNY PABLO	ECUADOR 50.00
5.	1500347800 GUAMAN VICENTE NANCY MARILU	ECUADOR 240.00
	TOTAL (USD \$)	1.000,00

2do, LECTURA DE LA CONVOCATORIA ENVIADA

La señora secretaria da lectura a la convocatoria realizada, la misma que es aprobada sin objeciones por los accionistas presentes.

3ER. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE

La señora Hilda Veronica Jaramillo Guaman, presidenta de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO, PETROLERO Y DE SERVICIOS GENERALES PABLO JARAMILLO S.A." agradece por la concurrencia a la Junta General Ordinaria y señala que esta es importante, porque en la misma se estará conociendo el informe sobre la situación financiera de la empresa dado por los señores Gerente y del Comisario, respecto del ejercicio económico 2016, conforme señala el Estatuto de la Compañía y procede a declarar instalada la Asamblea General Ordinaria.

Dirección: Av. Alejandro Labaka y Eloy Alfaro Telf: 062881410 / 099189998 COCA - ORELLANA - ECUADOR e-mail: pablojaramillosa@yahoo.com



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PETROLERO Y DE SERVICIOS GENERALES "PABLO JARAMILLO S.A."

4to. Lectura y aprobación del informe financiero del gerente general del periodo 2016.

La Señora Presidenta pide a la Secretaria que de lectura al Oficio presentado por el gerente General, la secretaria da lectura al documento, y una vez concluida la lectura, el Presidente pregunta a los accionista si se acepta o no el informe presentado por el Gerente, el mismo que es considerada y sometido a aprobación, o a negación, la junta se pronuncia en aceptarlo, por lo que el señor presidente solicita a la secretaria pase al siguiente punto del orden del día.

5to. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2016.

La Señora Presidenta pide a la Secretaria que de lectura al oficio presentado por el Comisario, que la secretaria de lectura del documento, y una vez concluida la lectura, la Presidente pregunta a los accionistas si se acepta o no el informe presentado por el Comisario, el mismo que es considerada y sometido a aprobación o negación, la junta se pronuncia en aceptarlo, por lo que en señor presidente solicita la secretaria pase al siguiente orden del día.

6to, CLAUSURA.

Antes de declarar la clausura de la Junta Genera, la señora Presidenta declara 30 minutos de receso, tiempo en el cual se elabora el Acta correspondiente, para que sea leida y aprobada por los presentes.

Transcurrido el tiempo dado, se reanuda la Asamblea, y La señora Presidenta solicita a la Secretaria que dé lectura al acta redactada la secretaria lee el documento, el presidente pregunta a la Junta si aprueba o no el acta, la Junta se pronuncia favorablemente a lo escrito y leido.

Luego de agotados los puntos del orden del día la señora presidenta, agradece por la presencia de los compañeros accionistas, y de su compromiso de trabajo para llevar adelante la organización de la empresa, firman el Acta y declara clausurada la Asamblea.

Para constancia de los actuado firman los señores presidenta y secretaria, conjuntamente en presencia de los asistentes a la Asamblea.

Sra. Jaramillo Guaman Hilda Veronica

PRESIDENTE

Sea. Jaramillo Guuman Mercy Carmen

SECRETARIA